



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y
OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
UNION EUROPEA Y COOPERACION
R.P. DE ESPAÑA ANTE LA ONU
DD.HH
DDHH-SECRETARIA

SALI 04/12/2023 17:19 No REG.: 2065
No NOTA VERBAL SALIDA: 441

MNT/JEM

La Misión Permanente de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la Secretaría de las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) y, tiene el honor de remitir, la respuesta de España a la solicitud de aportaciones en relación con la Resolución 50/13 del Consejo de Derechos Humanos, sobre las principales **dificultades para garantizar el acceso a los medicamentos, vacunas y otros productos sanitarios**, que se presentará al Consejo de Derechos Humanos en el quincuagésimo sexto período de sesiones de junio de 2024.

La Misión Permanente de España aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría de las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos), el testimonio de su más alta consideración.

Ginebra, 4 de diciembre de 2023



Secretaría de las Naciones Unidas
Oficina del Alto Comisionado
para los Derechos Humanos
Palais Wilson
Ginebra